



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo

Estado No. 162 De miércoles, 9 De noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS MANUALES					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300220130004700	Ejecutivos De Menor Y Mínima Terminado	COOBYZAM	Alfredo Merlano Iriarte y Otros	08/09/2021	Auto Ordena Expedir Nuevo Oficio

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

LINA MARÍA HERAZO OLIVERO

Secretaría